



1° COPA INTERUNIVERSITARIA ADAU

PINAMAR 2024 18-19 DE MAYO



1° COPA INTERUNIVERSITARIA ADAU – PINAMAR 2024

REGLAMENTO GENERAL

La Copa se jugará en el **Polideportivo Municipal de Pinamar** (Av. Intermédanos 211, B7167 Pinamar, Provincia de Buenos Aires).

Disciplinas

- ★ Fútbol 11 Femenino
- ★ Fútbol 11 Masculino
- ★ Hockey 11 Femenino
- ★ Vóley Masculino
- ★ Vóley Femenino

Podrán participar todas las Universidades privadas y estatales e institutos terciarios y de formación superior, dependiendo de la disponibilidad de cupos en cada disciplina.

Los equipos deberán estar integrados por estudiantes regulares de grado, posgrados y maestrías de la institución, graduados y personal o staff de la misma.

Uniforme: Cada equipo deberá estar correctamente uniformado dentro de la cancha.

Inscripciones

- Deberá enviarse la Lista de Buena Fe de cada equipo secretaria@adau.org.ar

Disposiciones Generales y del Comportamiento

- Los equipos que participarán en esta competencia deberán respetar todas las disposiciones del presente reglamento.



- En cualquier cuestión no contemplada por el presente reglamento, será resuelto por la organización de la copa.
- Los jueces y árbitros serán contratados por la ADAU.
- Se descuenta que los integrantes de los equipos deben contar con los certificados de aptitud física y la cobertura médica correspondiente, para realizar cualquier actividad deportiva; y será responsabilidad de la institución a la cual pertenecen cualquier situación de excepción.
- La ADAU no será responsable de accidentes causados con participantes o por estos, causados a terceros antes, durante, o después de la competición.
- Todas las actividades se desarrollarán durante los días establecidos y las Universidades participantes deben asegurarse de la disponibilidad de sus jugadores durante los días de competición.
- Se informa que la organización podrá efectuar cambios en los horarios y lugares de juego, que han sido establecidos en forma estimada en este reglamento. Sí están confirmados los días y horarios de iniciación de actividades.
- Se tendrá en cuenta el Código del Juego Limpio en cada uno de los deportes de esta copa para promover el juego limpio, las buenas actitudes, el buen trato, el respeto a las normas y entre las personas.

A continuación, se detalla El Código.

El código del Juego Limpio

- Juega limpio.
- Juega a ganar, pero acepta la derrota con dignidad.
- Acata las Reglas de Juego
- Respeta a los adversarios, a los compañeros, a los árbitros, a los oficiales y los espectadores.
- Promueve los intereses del deporte en el cual estés participando.
- Rechaza la violencia y otros males que representan una amenaza para el Deporte.

Sanciones Disciplinarias

- Será considerado perdedor por W-O al equipo que no esté en la cancha en el horario establecido. La tolerancia será de 10' minutos.
- La Universidad que incluya algún jugador no universitario o ante alguna situación irregular será descalificado en ese deporte.
- El alumno que falte el respeto a las autoridades del torneo, árbitros, jueces, profesores u otros jugadores, no podrá seguir compitiendo.



Fixtures

Se enviará por e-mail a las Universidades participantes en la semana previa.

Actividades en Caso de Lluvia

Las actividades deportivas no se suspenden en caso de lluvia.

Premiación

Se entregarán premios al primer, segundo y tercer puesto en todos los deportes al finalizar la copa.

El Panathlon Argentina otorgará el premio fair play (juego limpio) a la Universidad que se haya destacado por sus buenas actitudes.

Autoridades del Evento

Coordinación General:

Liliana Moreno - 1160528557

Claudio Gonçalves -1162000623

Pablo Testa – 1169456502

Organización por Deporte:

Fútbol Femenino 11: Daniela Martínez Araujo – 1165638847

Fútbol Masculino 11: Fernando Moretta – 1167279229

Hockey Femenino 11: Fernando Moretta – 1167279229

Vóley Femenino y Masculino: Carlos Montero - 1158136422

